

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA
SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11
FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA
Dirección TELEGRÁFICA: ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA:
SAN AGUSTIN, NUM. 7
TELÉFONO NÚM. 25
GERENTE: LUIS CANO

INFORMACIONES COMENTADAS

La convivencia del capitalismo europeo y el régimen soviético

Por DIONISIO PÉREZ

Con la siguiente información se completa la que publiqué recientemente en EL ADELANTADO. Para estimular a Inglaterra, para darle celos o dentera, el «Boletín Económico» del Banco de Estado de la U. R. S. S. o sea la Unión de las Repúblicas Soviéticas, da cuenta minuciosa, en su último número, de la marcha próspera de las concesiones industriales otorgadas al capital extranjero en aquel país de organización comunista.

Esta información es rigurosamente exacta? No creo que pueda haber simulación en una tan cumplida y detallada exposición de cifras, de nombres y de hechos. El Banco de Estado expone el resultado de los negocios que en los ejercicios de 1925-26 y 1926-27 han obtenido las concesiones que se hicieran en el dominio de la industria manufacturera con objeto de ensanchar el mercado comercial indígena, aumentar la producción destinada al consumo, y solamente en parte, la fabricación de los medios de producción con objeto de implantar en nuestro país a la industria, todavía joven, de las ramas de la producción que no existían en la Rusia Zarista o que estaban desarrolladas en las regiones, que después de la guerra fueron separadas del territorio soviético... Se quiere explicar con esas palabras, que traduzco fielmente, todo el programa de este régimen de concesiones otorgadas al capital extranjero; régimen que no parece compatible con el Estado comunista.

¿Cuántas son, cómo son esas concesiones? He aquí su recuento. En el ejercicio 1925-1926 existían diez concesiones: seis para la metalurgia a las sociedades nombradas «Acumuladores», de Suecia; Stock, de Alemania; Serkouski, de Polonia; Reisser, de Letonia; y Borcunski, de Lituania; dos para productos químicos a las sociedades Berger & Wirh, y Léon, ambas de Dresden (Alemania); y finalmente, dos concesiones a industrias de la madera: la Baabe, de Polonia, y la Altan, de Finlandia.

Al año siguiente, el número de concesiones se eleva a diez y nueve, dos sociedades matalúrgicas más, la Paras, de Estados Unidos, y la Westen, de Austria; una de productos químicos, la Winter y Schou-Keldsen, de Dinamarca; una de utensilios de escritorio, la Hammer, de los Estados Unidos; tres textiles, la Novik y la Trilling, de Polonia, y la Altman, de Austria, y cuatro de sombrería y mercería.

En conjunto hay una concesión sueca, cinco alemanas, cinco polacas, una letona, una lituana, una finlandesa, dos yanquis, dos austriacas, una danesa y una francesa. Apenas faltan otros países en esa enumeración que Inglaterra, Italia y España. Los dos primeros, sin embargo, están comprendidos en las nuevas concesiones que se han hecho en el ejercicio 1927-28, cuyas instalaciones están en preparación de proyectos y en construcción.

Se hacen estas concesiones en un régimen, que pudiéramos llamar mixto, si las ideas de «capitalismo» y «comunismo» no parecieran y fueran, en realidad, inconciliables. Es un régimen de participación del Estado en las Empresas creadas por el capital extranjero. Las concesiones van acompañadas de una aportación de terrenos, edificios y otros elementos de propiedad nacional. En las Empresas constituidas hasta junio de 1927, esta participación del Estado estaba valorada en los balances respectivos en 7.534.000 rublos. Los valores aportados por los concesionarios sumaban 8.817.000 rublos.

Hay algo más interesante aún en esta información soviética y es la cifra de las utilidades obtenidas por estas concesiones. Tres de estas Empresas han trabajado con pérdida; una pérdida insignificante: 810.600 rublos. Se trata de Empresas en iniciación, recién establecidas, que apenas han entablado su contacto con el mercado. Pero, en cambio, las diez y ocho Empresas restantes han logrado un beneficio de 8.654.600 rublos. Si se considera que el capital invertido en 1 de Octubre de 1927 en estas Empresas

sumaba nueve millones de rublos, se advertirá que las utilidades han llegado al 90 por 100. El Tesoro como el fisco de cualquier país capitalista, toma, como impuesto sobre utilidades y sobre superganancias, una proporción equivalente al 30 por 100 de los beneficios, habiendo quedado a los propietarios de las concesiones aproximadamente seis millones de rublos, o sea un 66 por 100 del capital. Se explica—mejor dicho, se disculpa—esta alta rentabilidad por la singularidad y gran demanda de los artículos fabricados por estas Empresas concesionarias. Estas ganancias—dice el informe del Banco de Estado—se reducirán a un promedio normal a medida que el mercado se sature de estas producciones, pero siempre quedará un buen margen de beneficios después de haber amortizado el capital varias veces.

Y he aquí una aclaración final: las Empresas concesionarias han dispuesto libremente en metálico de estas utilidades. ¿Qué diferencia hay, entonces, con las empresas que trabajan en países de organización capitalista?

Apenas podría considerarse todo esto como un ensayo, siempre en riesgo de una medida de expropiación del poder despótico de los soviets, si durante el año 1928 no se hubieran hecho nuevas concesiones y si no se hubiera firmado en Londres hace pocos días una convención entre la «Russian Oil Products, filial inglesa del Sindicato de la Nafta de la U. R. S. S., y la filial inglesa de la «Standars Oil of New Jersey, que funciona con el nombre de «Sociedad Anglo-Americana».

El lector recordará, sin duda, dos hechos: primero, que en 1922, a raíz de fracasadas conferencias en Ginebra y en La Haya, los trust petrolíferos intentaron organizar un verdadero bloque del petróleo soviético, y segundo, que desistieron de esta táctica en la seguridad de que Rusia no podría restaurar su industria petrolera, profundamente desorganizada por la guerra civil, ni racionalizarla sobre una nueva base técnica. Y he aquí la realidad negadora de aquellos cálculos. En 1923-24 la exportación de petróleos rusos alcanzó la cifra de 750.000 toneladas; en 1927-28 ha llegado a 2.780.000 toneladas métricas, abasteciendo no sólo los mercados de Oriente, sino Alemania, Italia, Francia y España, y siendo un factor decisivo para que algunos países desprovistos de yacimientos pudieran liberarse de la dependencia de los trust mundiales. Y he aquí que este aspecto de la intervención del capital extranjero en el ensayo comunista de Rusia necesita más detenido análisis, y espacio suficiente de que dispondré en un próximo número.

Sesión de la Comisión provincial

En la última que celebró la Comisión provincial permanente, bajo la presidencia del señor Larios y con asistencia de los vocales señores Marcos, Gil Escorial y Albertos; del secretario, señor de Antonio, y del interventor, señor García Chinchilla, adoptó, entre otros de trámite, los siguientes acuerdos:

Beneficencia

Inscribir en turno la petición de subsidio de lactancia formulada por Juan Heredero, de Segovia, y destimar las de Fidel Herranz y Félix Molino, de Aguilafuente.

—Quedar enterada de haber ingresado en la sala de observación del Hospital provincial de Madrid el presunto demente Serapio López Cristóbal, de Sepúlveda.

Contabilidad provincial

Aprobar varias cuentas y facturas presentadas por Depositaria, por adquisiciones de efectos y suministros de servicios hechos a las dependencias de la Diputación y por transporte e instalación de objetos en la Exposición de Sevilla.

Concurso de tiro

Se autorizó a la presidencia para adquirir y donar un objeto de arte con destino al concurso de tiro que se halla organizando para las próximas ferias el somatén de Segovia.

Carreteras y caminos

Se concedió una prórroga, hasta mediados de Junio, al contratista don Esteban Gozalo, para que termine las obras de reparación del firme de los kilómetros 9 al 15 de la carretera de Fuentepelayo a Jemenuño.

—No habiéndose formulado ninguna reclamación contra el contratista don Tomás Martínez, que ha ejecutado las obras de reparación del firme de los kilómetros 26 al 37 de la carretera de San Ildefonso a Peñafiel, se acordó devolverle la fianza que tenía constituida.

—Aprobáronse dos certificaciones, importantes 5.416 y 6.653 pesetas, por obra ejecutada en los caminos denominados «de la carretera de Segovia a Boceguillas a la de San Ildefonso a Peñafiel, por San Cristóbal y Trescasas» y «de la carretera de La Salceda a Sepúlveda al lugar del Arenal».

La consagración del obispo

La Comisión acordó asistir en corporación al solemne acto de la consagración del obispo preconizado de Segovia, doctor don Luciano Pérez Platero, a cuyo acto ha sido invitada la Diputación por Su Alteza Real el infante don Jaime.

La festividad de Corpus Christi

La solemnidad del Corpus lució ayer en todo su esplendor. El día claro, luminoso, de suave temperatura, confirmó que ayer era uno de los tres jueves que brillan más que el sol.

La gente se lanzó a la calle desde las primeras horas de la mañana, dando un aspecto inusitado de animación a los lugares por donde había de transitar, triunfalmente, la procesión eucarística tradicional.

Los balcones de la mayoría de las casas lucían bonitas colgaduras y el pavimento de las calles estaba materialmente alfombrado de pétalos de rosa y flores de cantueso, la humilde flor campesina de delicado y penetrante aroma, que trae a las ciudades el perfume inimitable de los campos castellanos...

A las diez de la mañana se organizó en la Catedral la procesión, que desfiló por la plaza Mayor, calles de la Trinidad, San Agustín, San Juan, Azoguejo, Cervantes, Juan Bravo e Isabel la Católica, con el siguiente orden:

Piquete de la Guardia civil, clarín y timbal de la ciudad, guión de la Catedral, pendones parroquiales acompañados de nutridos grupos de vecinos de las respectivas feligresías, niños de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, alumnos de los Colegios de Hermanos Maristas y Misioneros, Congregaciones de los Luises, San Estanislao de Kostka, Buena Muerte, Jueves Eucarísticos, Culto diario y Adoración Nocturna con sus insignias respectivas, banda de música del Hospicio, Comunidades de Misioneros, Jesuitas, Dominicos y Franciscanos, Seminario Conciliar, Clero parroquial, cruces de las diversas parroquias de la ciudad, un numeroso y encantador grupo de niñas vestidas de blanco, cruz de la Catedral, Cuerpo de beneficiados, Cabildo.

Carroza con el Santísimo Sacramento, a la que daba escolta la escuadra de batidores del regimiento 16.º ligero; palio, cuyas varas eran llevadas por sacerdotes y comisiones civiles y militares.

Oficiaba de preste el deán de la Catedral, don Juan Gómez Delgado. Nutridas comisiones militares y civiles.

En la presidencia figuraban el gobernador civil, señor Blanco (de uniforme); gobernador militar, general Pérez de Lema; alcalde, señor Moreno y vicepresidente de la Diputación, señor Larios.

Cerraba la marcha la banda de música de la Academia de Artillería y un piquete del 16.º ligero.

Cubrieron la carrera las fuerzas del regimiento 16.º ligero de Artillería, al mando del comandante don Carlos Hernández Herrera.

Llegada la procesión a la iglesia de Corpus, se cantó solemne misa mayor, que ofició el provisor de la Diócesis, don Ramón Galindo. Actuó la capilla de la Catedral y Scholla Cantorum del Seminario, bajo la dirección del señor Casares.

Terminada la solemne procesión, las fuerzas desfilaron marcialmente ante las autoridades.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Ascensos de maestros del segundo escalafón

Como adelanto a la inserción de la Real orden de estos ascensos, que se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia, y cuya lectura se encarece a todos, para lo que se recuerda se ha insertado en la «Gaceta» del 25 del actual, se advierte: ascienden los de 9.ª categoría que figuran entre los números 1.141 al 1982, en maestros; las maestras comprendidas en la categoría 9.ª (que figuren o tengan derecho a figurar como los anteriores), entre los números 928 (bis) al 1.703; los maestros de la 10.ª categoría que figuren entre los números 2.238 al 2.927, y las maestras de la 10.ª categoría que figuren entre los números 2.006 al 2.709. Se recuerda asimismo que el plazo de reclamaciones es el de veinticinco días naturales y que termina el día 18 del verdadero mes de Junio. Cuantas reclamaciones se formulen habrán de ser presentadas en esta Sección administrativa.

Todos los maestros y maestras nacionales comprendidos entre los números que se citan de las categorías 9.ª y 10.ª son a aquellos a quienes pueden ser otorgados ascensos en su día.

Documentos y asuntos varios

Doña Petra Tejedor Gilmartín remite su hoja de servicios.

—A la directora de la graduada de niñas de Cantalejo se le devuelve hoja de servicios debidamente certificada por esta Sección.

—A la Ordenación de pagos de Hacienda se remiten de nuevo las nóminas del personal subalterno de Instrucción pública de esta provincia.

Coplas de actualidad

ALELUYAS

Triunfan en el mundo entero las curaciones de Asuero, y dicen las eminencias que eso lexiona sus ciencias... pero más de una persona sabe bien lo que lexiona.

Ya se aprobó, no es camama de festejos el programa, y como en él, según vemos, de toros nada sabemos, quiero desde aquí advertir que si se ha de conseguir la atracción de forasteros, debe de tenerse en cuenta la corrida con tormenta... con «Tormenta» el novillero.

Hay proposiciones serias para los toros en ferias, mas se lleva con recato hasta que se cierre un trato fijando la subvención, pues según dice Luis Villa, en esto, aquí y en Sevilla, siempre hay gran exposición.

MARIO GUILLÉN SALAYA

Nota del día

Corpus Christi en Segovia

Aparecieron, sobre las cabezas masculinas, los primeros sombreros de paja, relucientes, blanquitos, como un triunfo de la primavera cálida contra el frío invierno en fuga. Las mujeres lucieron también los crespones transparentes de sus vaporesos vestidos veraniegos, y la ciudad adquirió la fisonomía peculiar de los días estivales.

Se notó la ausencia de las severas levitas y de los molestos y ridículos sombreros de copa, con que las personas notables se mostraban en público, en otro tiempo, para hallarse a tono con la solemne festividad de hoy; y hay que ser francos, nadie lamentóse del destierro de esas prendas horribles. En este sentido todo el mundo se reveló aquí muy poco partidario de la vieja usanza.

La procesión del Corpus Christi salió de la Catedral a la hora en que se dijo, ofreciendo la brillantez de costumbre, la vistosidad suntuosa, el carácter artístico que la distingue, la fragancia exquisita y el sonoro relieve impresionables.

Brillante, por el oro de los ternos sacerdotales, por la plata cincelada de la rica custodia, por el destello de las armas de las tropas que cubrían la carrera y por las condecoraciones de los uniformes de gala militares; vistosa, por las colgaduras que pendían de los balcones de las casas de vecindad, por la seda de las sagradas vestes y de los pendones y mangas de todas las iglesias; artística, por las cruces antiguas de éstas, algunas de primorosos labrados; fragante, por el humo del incienso ritual, por el perfume del rústico cantueso y de los pétalos de las rosas, recién cortadas, que descendían sobre esa otra «rosa nivea» del Santo viril, en temblorosos vientos; y sonora, por la voz «matinal y divina de ingenuas campanas provinciales»—según el verso excelso del mago Rubén—, por los cantos de las masas corales eclesásticas y por las notas vibrantes de los bélicos clarines.

Mas entre este conjunto halagador y lustroso, echóse de menos algo que nos estábamos muy familiarizados en Segovia, pareciéndonos que carecía ese deslumbrante acto religioso de un concurso irremplazable: el de los alumnos de la Academia de Artillería, cuya escuadra de gastadores daba guardia de honor al Santísimo, cuyas baterías a pie escoltaban al séquito lujoso, cuya formación y desfile por las calles de la capital, a los acordes de su laureada banda de música, bajo el ala de gloria de su flameante bandera, ponían un detalle de bizarría juvenil simpática, y luego, en el paseo, el de la animación cordial y alborozo comunicativo de su espíritu abierto y galanura moza.

Pero a falta de este elemento tan preciso para dar mayor esplendor a tan solemne fecha, «corrieron», en La Granja, por ser también el día de San Fernando, las aguas de las escultóricas fuentes de los Reales jardines, y no es necesario añadir que hubo quienes igualmente «corrieron», todo lo que podían los veloces automóviles que les transportaban, para admirar, una vez más, ese afamado espectáculo, en que el líquido caudal entreteje, graciosamente, sus rizados chorros en fabulosos brindis de espumosa orgía...

Gonzalo España

Acerca de la Virgen de Hornuez

A don Julián de Torresano.

Como dice el refrán que de músico, poeta y loco, todos tenemos un poco, hubo un tiempo en que creí podría tener algo de las dos primeras cualidades, pues de la tercera tengo entendido que cuanto más loco se sea, menos se convence uno de serlo.

Esta presunción me llevó, más por curiosidad que por limpieza, a revolver algunos archivos, descifrar borrosos pergaminos y hasta a escribir algunas «composiciones» (tan «descompuestas», como la pobre cabeza que las concibiera) y mandaría a ciertas revistas y semanarios, cuyos directores, unos por excesiva amistad, otros por falta de confianza para decirme la verdad y todos por no desilusionarme, acordaron darme la imprenta y dejar a este pobre loco con su tema; aún hoy publica alguna la revista «Salus Infirmorum», de los Padres Camilos, de Madrid, cosa que a nadie extrañará, pues dedicándose estos simpáticos religiosos a la asistencia de enfermos, lo natural es que escuchen compasivos sus delirios.

He aquí mi autopresentación, pues a falta de persona que lo hiciera, he de presentarme yo mismo. Perdóneme, y para explicar o mejor justificar mi venida, quiero separar todos, es debida a una de tantas travesuras del tan inquieto y guasón como culto (y lo es mucho), don Andrés Matesanz, de Campo de San Pedro, que poniendo en mis manos EL ADELANTADO del 14 de los corrientes, me miró de reojo, hizo un guiño, por demás expresivo y picaresco y riéndose burlescamente me dejó solo en presencia del eminente escritor don Julián de Torresano, a cuya disposición pongo cuantos datos logré recoger y ordenar en mis antiguas averiguaciones para que él lo adorne con el vistoso ropaje de su amena literatura, rehaga la historia de nuestra patria chica, y nos deleite con su animada charla, insuñándonos al mismo tiempo en las cosas de nuestra tierra.

Uno de los datos que reclama en su artículo del citado periódico es la fecha de construcción del actual santuario de Hornuez, antes de sufrir las últimas modificaciones, que son modernísimas, y en cuanto a eso puedo asegurarle, que según mis datos (algunos de don Andrés del Cabildo y Barahona), se inauguró el 25 de Mayo de 1692, con asistencia del entonces obispo de Segovia, el ilustrísimo don Fernando de Guzmán.

Desde el 1246 estuvo esta milagrosa imagen en la pequeña ermita que la edificaron a poco de aparecerse en el enebro y después que por tres veces la llevaron a la parroquia del Moral y se volvió milagrosamente al mismo otras tantas, hasta Octubre del 1683 en que la llevaron de nuevo a la parroquia, demolieron la antigua y subastaron las obras para la nueva ermita.

El 28 de Mayo de 1683, fiesta de la aparición de esta santa imagen, predicó don Andrés del Cabildo y antes de empezar las alabanzas a la Santísima Virgen, dice él mismo,

anunció a sus oyentes la obra que pensaban ejecutar; empezó haciendo resaltar el grandísimo mérito de la limosna, y una vez enfervorizado el auditorio hizo saber sus propósitos de hacer una colecta con ese fin, logrando en aquella sola fiesta 66 fanegas de trigo, que fueron vendidas a 30 reales cada una y además 100 reales en dinero.

Este feliz resultado, «a pesar de la pobreza reinante por las malas cosechas y haber bajado el valor de la moneda por las guerras y otras calamidades» excitó su devoción y entusiasmo en favor de tan grandiosa obra, y obtenida licencia del provisor de Segovia, don Antonio de S. Pedro, dieron principio a la postulación por la entonces pequeña aldea de Bercimuel, que «ofreció una limosna muy buena». Aprovecharon la fiesta del Santísimo Rosario, día que dedican en este pueblo con todo el fervor y con la mayor fe a honrar a la Santísima Virgen, su Patrona.

Podría decir al señor de Torresano los pueblos en que pidió don Andrés del Cabildo para este Santuario, limosnas recogidas cada año, algunos milagros que obró por entonces la Santísima Virgen del Milagro de Hornuez, oídos unos y presenciados otros por el venerable don Andrés, pero sería demasiado prolijo y molesto.

Sólo diré, para terminar, que el primer domingo de Octubre de 1683 se «remataron» las obras, cosa que algunos han creído que quería decir que «terminaron», pero lo que significa ahí la palabra «remataron» es «subastaron», pues sabemos que fué sacada y labrada la primera piedra en las canteras del Moral el 9 de Noviembre y llevada al santuario para dar comienzo a las obras el 21 también de Noviembre del mismo año 1683, que las obras duraron nueve años y que esta Santa Imagen fué colocada en su nuevo trono el 25 de Mayo (Pascua de Pentecostés) del 1692.

A pesar de lo mucho que interesa este asunto en la comarca, me veo precisado a guardar mis apuntes, dejar la pluma, tomar el sombrero y con un saludo a don Julián de Torresano, me despido de él ofreciéndole cuantos datos quiera y yo sepa de Nuestra Señora de Hornuez, de don Andrés del Cabildo y quizás algún día del Santo Cristo del Corporario.

FÉLIX DIEZ BENITO
Párroco de Bercimuel (Segovia)

Concurso de trajes regionales

Fiesta en el Condado de Castinovo
La fiesta que se celebra todos los años en el Castillo de Castinovo, tendrá este año más importancia: el Patronato de Turismo, celoso de conservar las tradiciones segovianas, ofrece dos premios: uno a la pareja y otro a la moza que se presenten mejor vestidas con el traje de nuestra provincia.
La fiesta será el domingo, 2 de Junio, en la era del Castillo de Castinovo.

CASA SESSÉ

Muebles Juan Bravo, 36; Tapicería

Sección de muebles de lujo en todos los estilos nuevos, modelos estilos Renacimiento español y Chippendale, magnífica construcción y precios sin competencia. Futuros matrimonios, comprar vuestros muebles en esta casa. Sus grandes talleres mecánicos los hacen como nadie. Consultad catálogos y pedid proyectos y presupuestos. Tapicería. Reparación y construcción de moderna tapicería, a precios inverosímiles por lo baratos.

Sección de muebles económicos; gran rebaja de precios por sus muchas existencias; muebles elegantes, prácticos y económicos.

— HACER VUESTRAS COMPRAS EN ESTA CASA. AHORRAREIS DINERO —

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

JUAN BRAVO, 36 (FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO)

LA NOVILLADA DE AYER

Una corrida cañón, según dijo la afición.

Para decir el público a la salida y la ovación es de las grandes. Los de los toros, según oímos al montar en los autobuses, que salía complacido y que creía ser esta la novillada más completa que se ha dado en Segovia, habría algo qverdad, lector? Claro que lo hubo, tiene razón el público. No siempre vamos a salir como otras de nuestro coso los aficionados segovianos. Pero, vayamos por partes.

Preside el acto el secretario del Gobierno civil, señor Salamanca, asesorado por el oficial del mismo centro don Manuel Marcos.

La plaza está como para no poner mala cara los empresarios, aunque sin llegar al lleno. Hecho el despejo de plaza suena el clarín y aparece el PRIMERO

De bonita lámina y muchas carnes. Fresnillo, mostrando su peculiar valor, lo lancea sin gran lucimiento, arrancando al fin algunas palmas; lo imita Rabadán, haciéndolo también por lo mediano, aunque templando más (palmas).

Es pareado el bicho sin pena ni gloria y Fresnillo coge los trastos de matar y ejecuta una valiente faena de muleta, en la que hay pases que se corean con olés y aplausos, pero el toro está incierto y Fresnillo se precipita y da un mal pinchazo, señala otro en buen sitio, da luego un sablazo... al toro ¿eh? no a ningún amigo, y remata al tercer intento de descabello.

SEGUNDO

De más chichas que su hermanito y más bravo al parecer, viene con ganas de que se demuestre eso de que no nos hemos averruinado. En efecto, Rabadán lo veroniquea con lucimiento y oye muchas palmas; Fresnillo se pica también y arranca los aplausos.

Y aun Rabadán quiere más satisfacer a la gente y hace el toro de frente... el de frente y por detrás.

Y el público se ha puesto en pie

Niño - Dentista

PLAZA MAYOR, 6 - JUEVES, VIERNES y SÁBADOS
NOTA DE PRECIOS

| | Pesetas | Pesetas | |
|---|---------|-----------------------|---------|
| Extracción sin dolor... | 3,00 | Dentaduras completas, | |
| Dientes de oro, 22 kilates | 30,00 | 28 dientes..... | 140,00 |
| Dientes de porcelana... | 5,00 | Dentaduras de oro, 28 | |
| Empastes..... | 5,00 | dientes..... | 600,000 |
| Nuevo procedimiento de dentaduras con encía de porcelana, curaciones estomatológicas, ortodoncia. | | | |

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años

DIEZ PESETAS DIENTE

Clínica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

Immediatamente de ocurrir el hundimiento se acordó la puerta de Alcalá y se prohibió el tránsito por ella.

Como se sabe, la puerta de Alcalá se construyó para conmemorar la entrada en Madrid del Rey Carlos III el 13 de Julio de 1760.

Las sorprendentes curaciones por el método del doctor Asuero

Homenaje del pueblo de San Sebastián

San Sebastián, 30.—Durante toda la mañana se situó un gran gentío frente al domicilio del doctor Asuero. Las firmas y tarjetas exceden de 20.000, según algunos cálculos, y llegan a mil las cartas y telegramas. También se han recibido muchos ramos de flores.

El doctor Asuero fué ovacionado por más de 5.000 personas, al entrar y salir en la iglesia del Buen Pastor, en donde oyó misa, y al pasear por el «boulevard», al entrar en el Aero Club y en un café.

Al regresar a su domicilio fué llevado en hombros hasta el ascensor. Cuando iba a subir encontró a una niña de seis años, a la que sus padres llevaban en un carrito, y que había llegado con ellos de Gibraltar. El doctor Asuero salió al balcón con dicha niña, ovacionándole el gentío. No operó a la pequeña enferma por tratarse de una dolencia de nacimiento, que tiene que estudiar.

Asuero piensa curar la hernia estrangulada

San Sebastián, 31.—Asuero, acompañado de Grandmontagne y Gaitán de Ayala, marchó a Tolosa, a casa de su madre política, donde pernoctará, marchando mañana a Bilbao, de donde regresará el domingo o lunes.

Asuero dice que está convencido de la eficacia de su tratamiento, por los éxitos obtenidos, y que tiene interés en tratar la hernia estrangulada, considerando que no es difícil hacer desaparecer la estrangulación.

Un sacerdote, curado y una hermana suya, aliviada

Teruel, 30.—Hija, procedente de San Sebastián, el canónigo de la Catedral de Segorbe, don Joaquín Hernández, donde fué tratado por el doctor Asuero, curándole definitivamente.

En la iglesia del Salvador celebró una misa de acción de gracias. Una hermana del señor Hernández, que estaba enferma, ha notado una sensible mejoría.

Sucesos locales

Bicicletas que vuelan

A primeros de mes se presentó en la casa del industrial de Segovia don Pedro Torres un individuo que decía ser viajante de una importante casa de bicicletas, de Barcelona, invitando al señor Torres a que le hiciera un pedido de máquinas.

Como el mencionado industrial le dijera que no hacía ningún pedido por tener en su poder dos bicicletas de la casa, que no podía vender por determinadas deficiencias de construcción, el titulado viajante le ofreció quedarse con las repetidas máquinas cuyo importe sería deducido de la nueva remesa.

Pasaba el tiempo y las bicicletas pedidas no llegaban, por lo que el señor Torres escribió a la casa. Cuál no sería su sorpresa, al reci-

bir una carta de la casa de Barcelona diciéndole que el sujeto que le había visitado no era viajante suyo, ni siquiera le conocían.

En vista de ello, el señor Torres presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría de Vigilancia. La Policía ha logrado averiguar que el viajante «ful» vendió las dos bicicletas en 250 pesetas al comerciante señor Mozo.

Una de las bicicletas ha sido recuperada, pero la otra fué vendida por el señor Mozo hace algunos días.

El Juzgado entiende en el asunto.

Y dale con los chuchos!

Ayer fué asistida en la Casa de Socorro la niña María Díez, de catorce años, domiciliada en la calle de San Vicente, número 2, del barrio de San Lorenzo, de contusiones en ambas piernas producidas por un perro que la mordió.

Caída grave

También fué curada en dicho establecimiento benéfico la anciana Antonia de Frutos del Pozo, viuda, habitante en la calle del Sol, 2, de una herida contusa en el lado derecho de la bóveda palafina, con probable fractura de la misma; otra en la parte externa del maxilar exterior y otra en el labio inferior, acompañadas de gran hemorragia, que fueron pronosticadas de reservado.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don P. Carabias, 19.937,26 pesetas.

A don M. Martínez, 17.092,56.

A don F. Rivero, 2.180.

A don F. González, 4.019,33.

A don R. Iglesias, 1.687,69.

A don L. Díaz, 1.094,99.

A don A. Garcillán, 328,46.

A don J. Gómez de la Serna, 2.509.

A don M. Onrubia, 2.063,32.

A don F. Sastre, 65.398,05.

A don V. J. Neira, 14.684,80.

A don M. Marcos, 4.339,80.

A don P. Antón, 9.825,25.

A don A. Martín, 6.635,21.

A don R. Muñoz, 2.087,50.

A don R. Carrasco, 1.130,83.

A don T. Vacas, 362,71.

A don B. Santos, 6.534,64.

A don M. Bravo, 402,08.

A don M. Fraile, 14.310,69.

A don M. López, 1.400,52.

A don J. Hernanz, 13.171,43.

A don A. Cuencas, 5.693,04.

A don M. Marcos, 320.

A don M. Onrubia, 7.975,38.

A don A. Barahona, 5.771,08.

A don B. Frutos, 125.

A don S. Díaz, 4.212,09.

A don R. Portero, 397,92.

A don F. Martín, 16.677,36.

A don G. Ramos, 13.858,74.

A don E. Sanz, 78.401,58.

A don G. Peñas, 205,62.

A don E. García, 18.436,72.

A don J. Bravo, 49.232,65.

A don A. Onrubia, 34.714,87.

A don A. Santori, 25.113,30.

A don J. Herrera, 9.184,84.

A don C. Negro, 39.844,27.

Al señor administrador del Refectorio de Mujeres, 1.200.

A don A. Baeza, 854,91.

A don L. Calle, 1.200,42.

A don B. Santos, 415,80.

A don A. Mazarriaga, 475.

A don J. Hernanz, 12.896.

A don A. Cuencas, 12.880,50.

Se ofrece contable o auxiliar, taquígrafo. Plaza de la Reina Doña Juana, 5, 2.º, Modesto.

- NUEVO FORD -

LA ULTIMA CREACION EN AUTOMOVILISMO

Lo mejor dentro de su precio, no comprar ni COCHES ni CAMIONES, sin visitar esta agencia

Se dan pruebas sin compromiso para el comprador Normalizada la producción, siempre hay existencias para entregas inmediatas

Siempre tengo CHASIS CAMION, disponibles, con caja y sin caja INDUSTRIALES. Por nuestro bien, pedir pruebas e informes del nuevo camión FORD

Agente oficial para la provincia de Segovia

Carlos Tablada CERVANES, 38 Segovia

NEUMATICOS, ACEITES. COMPLETO SURTIDO EN PIEZAS DE RECAMBIO

NOTA.—Los informes de coches y camiones, pedirlos sólo a poseedores de los mismos, pues otros pueden llevar intereses creados en otras marcas y no debéis dejaros sorprender.



EL SEÑOR

D. CLAUDIO OSORIO DE MARCOS

Administrador de la finca de Quitapesares ha fallecido en la misma el día 30 de Mayo de 1929 a los 44 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Facunda Gil Pascual; hijos Carlos, Petra, Joaquina, Alfonso, Claudio y María del Socorro Osorio Gil; madre doña Gregoria de Marcos, hermana doña Petra Osorio de Marcos; sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de Palazuelos (Segovia), mañana, sábado, 1.º de Junio, a las diez de la misma, por lo que les quedarán agradecidos.

Jubilación de un maestro En el Ayuntamiento

En Navas de Oro ha sido jubilado el que fué modelo de maestros nacionales don Braulio Arranz y Posadas.

Vivió para la escuela, a la que dedicó toda su inteligencia y su corazón.

De sus cualidades de educador, de su laboriosidad y celo incansable, son buena prueba los premios, votos de gracia y distinciones oficiales con que las autoridades superiores supieron laurear su meritoria labor.

Satisfecho puede retirarse el gran educador. Cumplió como pocos su difícil misión, admirado y querido de todos y supo formar el corazón de sus discípulos que eternamente le alabarán y bendecirán.

UNO DE ELLOS

El doctor Lozano aplica con éxito el método Asuero

Un parálisis de la pierna izquierda experimenta notable mejoría

Hace varios días que tenemos conocimiento de que algunos médicos de esta capital ensayaban o intentaban ensayar la aplicación del método Asuero en varios enfermos. Noticias particulares aseguran que son varios los, hasta la fecha, operados, si bien no lo han sido con resultados positivos. En cambio, el doctor don Casimiro Lozano ha obtenido un éxito, digno de darse a conocer por el procedimiento terapéutico aludido. Ha logrado que experimente notable mejoría un vecino de esta capital, llamado Marcelo Martín Escudero, con domicilio en la calle del Teniente Ochoa, número 15, el cual llevaba quince meses sufriendo de varices en la pierna izquierda, con repercusión en el brazo del mismo lado, teniendo que valerse para andar de una muleta y un bastón.

Hoy el paciente—según nos han manifestado su mujer y una sobrina que con él vive—, sigue bastante aliviado de su dolencia.

La mejoría—también nos han dicho—la experimentó en el instante mismo de ser sometido a ese sistema terapéutico, proponiéndose el doctor Lozano continuar el tratamiento del enfermo.

Mucho nos complace este éxito obtenido por don Casimiro Lozano, el cual practicó la cura referida, como vía de ensayo, pues se halla realizando estudios, relativos a ese método tan discutido por unos y tan ensalzado por otros.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA LUISA ARRIBAS MARAZUELA

que falleció el día 1.º de Junio de 1928 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana, día 1.º, a las siete y media, en el Salvador y de ocho y media a nueve y media en la de San Miguel, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, padre y hermanos,

Agradecerá la asistencia a sus amistades.

Cooperativa Electra Segoviana

Se convoca a Junta general extraordinaria que ha de celebrarse en el teatro Juan Bravo el día 5 del mes de Junio próximo, a las ocho de la tarde, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Dar cuenta de las ofertas hechas a la Cooperativa para el suministro de fluido a la misma.
- 2.º Propuesta del Consejo.
- 3.º Decidir sobre cuál de las ofertas de suministro de fluido debe ser aceptada, en vista de la propuesta del Consejo de la Cooperativa.
- 4.º Autorización al Consejo de la Cooperativa para otorgar el correspondiente contrato con la Sociedad o particulares cuya oferta sea preferida.

Segovia, 21 de Mayo de 1929.—P. A. del Consejo de Administración, el presidente, BENITO DE CASTRO.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Según lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos, el derecho de asistencia y votación es delegable, y en su virtud los accionistas podrán conferir su representación a otro accionista, siempre que así se lo participen al presidente mediante carta, recibida con una día de anticipación, por lo menos, a la fecha de la Junta. Cada socio cooperador podrá llevar como máximo la representación de cien acciones. Para delegar su representación, a los efectos del artículo citado, pueden los señores socios cooperadores utilizar los impresos que oportunamente han sido repartidos para este caso.

Sesión de la permanente

Miércoles, en la primera citación, celebró su sesión ordinaria la Comisión permanente.

Función de Minerva

Acuérdase asistir, en Corporación, a la función religiosa que ha de celebrarse en la iglesia de San Miguel, con motivo de las fiestas de la Minerva y contribuir con 50 pesetas, del capítulo de imprevistos, a tal fin.

Distribución de fondos

Queda aprobada la distribución de fondos que presenta la Intervención para satisfacer obligaciones del próximo mes de Junio.

Obras particulares

Se concede la correspondiente autorización para que puedan realizar las obras que solicitan, previo el informe favorable del señor arquitecto municipal, a los señores don Román Díez, don Mauro Rodríguez, don Ramón Cervera, don Eustasio Casas y don Epifanio Mateo, a este último en concepto de apoderado de don José Luis Guitián.

Estado de fondos, 10.322,33 pesetas.

Los comercios de Segovia cerrarán de una a tres de la tarde

Según acuerdo tomado en la Junta celebrada el día 27 del corriente por esta Delegación del Trabajo, y en virtud de Real orden de 7 de los corrientes, los comercios de la capital se cerrarán, desde 1.º Junio, durante dos horas, o sea, de una a tres de la tarde, a excepción de los jueves, por ser día de mercado y los días feriados.

Están exceptuados del cierre de los establecimientos en que se vendan artículos de comer, beber y arder, pero si en algunos de estos establecimientos tubieran artículos del comercio no exceptuado, no podrán venderlos, teniendo obligación de anunciarlo al público por medio de un cartel colocado en sitio visible del establecimiento.

Lo que se hace público por medio de este anuncio, rogando su fiel cumplimiento.

Segovia, 29 de Mayo de 1929.—El presidente de la Delegación del Trabajo, C. MORENO.—El secretario, J. FRUTOS.

Fallecimiento del arquitecto don Anibal González

Sevilla, 31.—Esta madrugada ha fallecido, a las dos y media, el ilustre arquitecto don Anibal González y Alvarez Ossorio. Deja mujer y seis hijos.

Nació don Anibal González en Sevilla y obtuvo el título facultativo en Noviembre de 1902.

En Sevilla, aparte de los pabellones de la Exposición, entre los cuales figuran el de Bellas Artes, el de Arte Antiguo, el Pabellón Real, etcétera etc., es autor de importantes edificios. Actualmente trabajaba en el proyecto de la basílica de la Milagrosa. En Madrid, entre otras obras, creó el proyecto, cuya construcción dirigió, de la fachada de la Casa de «A B C» y «Blanco y Negro» que da al paseo de la Castellana.

INTERESANTE DISPOSICION EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ACADEMIAS MILITARES ESPECIALES

Se crea la Escuela de Estudios superiores militares. La Academia de Artillería de Segovia. Régimen especial para los actuales alumnos

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» de ayer jueves inserta la interesante Real orden, de la que ayer mismo, por no publicarse EL ADELANTADO, nos apresuramos a dar un extracto, por medio de la pizarra de nuestra Administración y por los tabloncillos de anuncios de los Casinos de la población. Por lo que interesa al Arma de Artillería, los puntos más esenciales de la citada disposición son los siguientes:

En 1.º de Marzo próximo, las actuales Academias Militares quedarán transformadas en las «especiales» de cada Arma, continuando en los mismos locales y poblaciones que actualmente ocupan. Los actuales alumnos de las mismas seguirán sus estudios con arreglo al plan de enseñanza con que ingresaron; únicamente, los de quinto año practicarán y estudiarán sus últimos seis meses de carrera en los Centros que se citan, siendo éstos, en lo que respecta a los de Artillería, las Escuelas de Tiro de Madrid y Cádiz.

En lo sucesivo, todos los alumnos de las Academias especiales provendrán de la Academia General Militar (Zaragoza), de donde una vez cursado los dos años que en ella han de estudiar, pasarán a la Especial correspondiente. En éstas, al terminar su primer año, serán promovidos a alféreces-alumnos, continuando sus estudios otros dos años, al finalizar los cuales serán promovidos a tenientes. A partir del 1.º de Septiembre de 1930, en que se incorporarán los alumnos de la primera promoción de la Academia General, cursarán en nuestra ciudad dos años y medio los alumnos de la Academia Especial de Artillería y los seis meses restantes, en Madrid y Cádiz.

Los directores (de la categoría de coronel) de estas Academias Especiales, serán designados para tomar posesión el 1.º de Enero próximo; inmediatamente, y a propuesta de dichos directores se nombrarán los jefes de estudio, y se confirmarán en sus destinos a los profesores que a juicio del director deban continuar en su cometido. El resto del profesorado necesario para completar la plantilla se elegirá por concurso, debiendo incorporarse el 1.º de Febrero.

La segunda parte de la disposición se refiere a la organización en Madrid de la Escuela de Estudios Superiores Militares, que viene a substituir a la actual Escuela Superior de Guerra. Se dividirá en dos secciones «Militar» e «Industrial». La primera tiene por objeto facilitar los conocimientos precisos para desempeñar las funciones de Estado Mayor. La segunda se subdividirá en tres especialidades: Química, Arquitectura militar y Electrotécnica.

Podrán ingresar en esta Escuela

como alumnos los jefes y capitanes de las Armas Generales, estos últimos cuando lleven dos años de servicio activo, si bien los que actualmente pertenecen a Artillería e Ingenieros sólo podrán efectuarlo en las especialidades de Arquitectura y Química, respectivamente, en lo referente a la Sección Industrial. Esta Escuela comenzará a funcionar en el próximo curso escolar.

El ingreso en la Sección Industrial se divide en dos grupos, comunes a las tres especialidades, comprendiendo Matemáticas superiores, Inglés o Alemán, el primero y Mecánica, Física, Química y Dibujo el segundo, pudiendo presentarse en una convocatoria solamente del del primer grupo, con validez para las dos siguientes.

El plan de estudios comprende dos cursos distintos para las tres especialidades, y cuyo contenido se detalla. Al finalizar esos cursos serán promovidos sus alumnos a ingenieros de industrias, construcciones o electricista militar, respectivamente.

La plantilla de profesorado para la Sección industrial, especialidad química, se compone de seis tenientes coroneles y seis comandantes, todos de Artillería; por ahora, la de la especialidad de Arquitectura militar, del mismo número de ingenieros militares, y la de la especialidad Electrotécnica, también del mismo número, pudiendo ser de uno u otro de los dos Cuerpos citados, aunque todas ellas pueden también ser concursadas por jefes de las otras Armas que posean el título de ingeniero civil.

La duración total de los estudios y prácticas en la Sección militar será de cuarenta y tres meses, al finalizar los cuales serán diplomados los alumnos para desempeñar el servicio de Estado Mayor.

La puerta de Alcalá, de Madrid, amenaza ruína

A las cinco y media de la tarde de ayer se vino abajo el escudo de grandes dimensiones que corona el arco central de la puerta de Alcalá, en la parte que da a las Ventas.

El referido escudo figura una matrona, que sostiene una gran corona, ayudándole a sostener ésta un ángel, que tiene una trompeta de metal de un metro treinta centímetros de longitud.

Se hundió casi toda la parte derecha del escudo mencionado, la cabeza, un brazo del ángel y la trompeta de éste, así como muchas piedras del escudo, alguna de ellas de seis a siete arrobas de peso.

Al caer éstas rompieron la cornisa de piedra que rodea la puerta. Afortunadamente no hubo víctimas.

De sociedad

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1 TADRE

Dimisión de un catedrático de la Escuela Central de Ingenieros

La «Gaceta» de hoy publica una disposición admitiendo la renuncia que ha presentado de su cargo de catedrático de la Escuela Central de Ingenieros Industriales, don Juan Florez Posada.

Llegada del marqués de Estella a Madrid

En el expreso de Barcelona llegó esta mañana a Madrid el presidente del Consejo acompañado del presidente de la Diputación de Madrid y ayudantes.

Esperaban en el andén todos los ministros, embajadores, gobernadores civil y militar, alcalde, señores Montesinos, José Primo de Rivera, Lössada, ex ministro Cornejo y otras personalidades, además de representaciones de la U. P.

El marqués de Estella felicitó al director general de Seguridad por la buena organización de los servicios y después de dirigir un saludo a todos y expresarle su complacencia por el viaje efectuado a la Ciudad

Condal, marchó al ministerio del Ejército, en donde se reunió el Gobierno para cambiar impresiones.

A excepción de los ministros de Marina y Economía Nacional, quedó reunido el Gobierno a las diez y quince. A las doce salieron todos los ministros a excepción del de Ejército, que quedó despachando con el marqués de Estella.

El señor Aunós dijo a los informadores que el presidente entregaría más tarde una nota de lo tratado en la reunión.

Recompensa a los agentes señores Poveda, Alfaro y Gándara

El director general de Seguridad ha manifestado que será presentada una propuesta al Gobierno, de acuerdo con la petición formulada por «El Imparcial», para premiar los excelentes servicios prestados por los agentes señores Poveda, Gándara y Alfaro, en las investigaciones practicadas en Barcelona con motivo del asesinato de Pablo Casado, la labor de los cuales ha contribuido brillantemente al esclarecimiento de los hechos.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 3,30 TARDE

La estancia de los Reyes en Barcelona

Esta mañana el Rey estuvo en el recinto de la Exposición inaugurando varios pabellones.

La Reina y las Infantas estuvieron en la iglesia de Pompeya, imponiendo medallas a las enfermeras del Hospital de la Cruz Roja.

El tren Real saldrá de la estación de Francia a las nueve y media de esta noche.

Se ha dispuesto que acudan a la estación para despedir a los Monarcas todos los generales, jefes y oficiales francos de servicio y que rindan honores una compañía de Infantería con bandera y música.

En ministro de Marina camino de España

El presidente del Consejo ha recibido un radiograma del ministro de Marina, participándole que el «Almirante Cervera», en que realiza el viaje de regreso a España, se encuentra a 250 millas de las islas Bermudas, con buen tiempo.

En Trabajo

El señor Aunós ha sido invitado esta mañana por el presidente de la Junta de Casas Baratas de Bilbao para exponerle el proyecto de construcción de una ciudad satélite en Deusto, capaz para 1.400 viviendas. Después recibió a la Junta di-

rectiva del Comité paritario de Agua y Gas, de Madrid.

—Por último visitó al ministro el señor Llana, para hablarle de las anomalías que se observan en una fábrica de Oviedo, en la que no funciona el jurado de obreros y patronos.

En Justicia

El señor Ponte ha manifestado que el ministerio de Justicia ha expuesto en la Exposición de Barcelona una preciosa maqueta del Palacio de Justicia, de Madrid.

El embajador argentino a Vichy

Hoy ha visitado al señor Palacios en la secretaría de Asuntos Exteriores, el embajador de la República argentina, para despedirse de dicho secretario, pues marcha un mes al balneario de Vichy.

En honor de los delegados de la Sociedad de Naciones

La duquesa de Parcent celebrará en su palacio el día 11 del próximo Junio una fiesta en honor de los delegados de la Sociedad de Naciones.

Las elecciones inglesas

Londres.—Hasta las cinco de la madrugada las elecciones eran favorables a los laboristas, perdiendo puestos los conservadores.

El Consejo de ministros de esta mañana

Los sucesos de Ciudad Real y Valencia. La cuestión monetaria

En la Oficina de Censura se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficiosa, referente al Consejo de ministros celebrado esta mañana, bajo la presidencia del marqués de Estella.

«El presidente ha dado cuenta de sus impresiones del viaje que acaba de hacer a Barcelona, expresando su satisfacción por los actos allí verificados y por las manifestaciones de cariño y simpatía recibidas por el Rey y el Gobierno en la Ciudad Condal.

Se trató del estado en que se hallan las causas por los sucesos de Ciudad Real y Valencia, ya muy adelantadas y de las posibles consecuencias de las mismas para los encartados, acordando guardar sobre este punto completa reserva hasta conocer los fallos de los Tribunales.

Otro asunto muy interesante a que se ha dedicado prolija atención por el Gobierno es el monetario.

No se da al alza del cambio una importancia extraordinaria, viviendo España al lado de países con moneda más baja que la nuestra. Pero no consiste de vigilar e intervenir los cambios como lo viene haciendo y de renovar los créditos en oro que tiene en el extranjero. A lo que da verdadera importancia, en relación con la baja de la peseta, es la exportación de capitales españoles atraídos por el lucro de cobrar mayores intereses con peligro—ocurrido ya en varios casos—para los mismos interesados.

Influye también en este estado de cosas la necesidad de los que especularon a la baja en espera de subidas agitaciones, de querer mantener esta ficticia situación, que se anulará si el país se da cuenta de la maniobra y limita a lo preciso sus compras en el extranjero.

Mientras esta situación dure, la

producción española debe incrementarse buscando su enclave en las necesidades nacionales.

Así que de esta crisis monetaria, por suerte temporal y artificiosa, por la personalidad en oro de la peseta y las liquidaciones del presupuesto que afirman cada día más la seguridad de mayores sobantes, saldrá la economía nacional fortalecida y la industria desarrollada, creándose nuevas fuentes de riqueza.

La brillantez de los actos inaugurales de las Exposiciones y la intensa propaganda que en justicia han de hacer de ellas los primeros visitantes, promete una constante e intensa visita de extranjeros a España, lo que exige que se mantenga a todo trance la tranquilidad de que ahora disfrutamos. El abaratamiento, las facilidades y el esmero en todos los servicios serán el atractivo más poderoso para los extranjeros.

El Gobierno por su parte facilitará cuanto pueda la concurrencia del mayor número de españoles posible a los Certámenes de Sevilla y Barcelona.

—Se ocupó también el Consejo de las dietas para los delegados españoles en el Consejo de la Sociedad de Naciones y de la instalación del Consulado de Turin.»

MENCHETA

CALLOS

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGÜENTO MÁGICO.

Rechaza las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

AVISO HUMANITARIO

Un sacerdote ofrece comunicar gratuitamente a todas las personas que sufran hemorroides, el remedio con que se ha curado, lamentando que sus escasos medios de fortuna no le permitan cumplir mejor su voto de propagar este remedio. Escribir a G. M., presbítero. Apartado 837, Madrid.

J. H. de Nicolás

MEDICO-OCULISTA Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid Consulta: de once a dos Calle de Cervantes, número 38

Se traspasa en Arévalo (Ávila), el antiguo, acreditado y concurrido café y restaurant «El Recreo». Para condiciones, dirigirse a su propietario J. Cipriano Sáez Calle, en Arévalo.



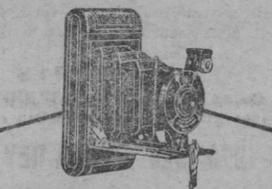
Culde usted su estómago porque es la base de su salud. No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO del Dr. Vassot VENTA EN FARMACIAS

Recomendamos

al público haga sus compras en el comercio de tejidos de MIGUEL SERRANO, por ser el más surtido, el que mejores géneros recibe y el que más barato vende PAÑOS, LANAS, SEDAS, COLCHAS, COLCHONES, MANTAS, SABANAS, LIENZOS, PANAS, MANTELERIAS, TOALLAS, MANTILLAS, VELOS, PAÑUELOS DE MANILA y todo lo perteneciente al ramo de tejidos

«Los Chicos» Miguel Serrano PRECIO FIJO

Se venden ocho obradas de tierra, de buena calidad, en Pedrajas de San Esteban. Informarán en la Administración de este periódico.



Este es el «Kodak» que debe Ud. comprar

SUS dimensiones son tan reducidas que permiten llevarlo en el bolsillo del chaleco. SU confección es tan perfecta que hace fotografías perfectas sin necesidad de aprendizaje. SU precio, desde 48 pesetas. SU nombre, universalmente conocido, es el

Kodak Vest Pocket Autográfico.

FELIPE SANZ Sucesor de Teodoro Velasco Plaza Mayor, 3 Trabajos de Laboratorio.

Se venden treinta teleras con sus zóquetes de sujeción y canales-pesebes de ganado lanar, en buen estado y a precio económico. Para tratar, con Simón Arribas, en Mozoncillo.

10 pesetas 50 céntimos arroba

Para beber buen vino fresco de Rivera en Segovia, no hay más que un sitio.

¿Dónde? En el bar de «La Solera». Plaza del Potro, número 5. Se sirve a domicilio.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a los digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS.

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO DISENTERIA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo

¡¡ NUEVA FERRETERIA !! ¿Dónde? - - - En casa de Demetrio Sáez. El rey de la porcelana en Segovia y de toda clase de herramientas es la FERRETERIA de DEMETRIO. Vendemos la porcelana y el aluminio medio de balde. Herramientas de las mejores marcas a mitad de precio; pernios, cubos, baños, clavazón y dos mil artículos muy baratos. Sólo DEMETRIO, en Corpus, 11. SEGOVIA

JABON CHIMBO. El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava. Exigir siempre la marca estampada en el trozo. Se vende en trozos de 250 y 500 gramos

SE VENDE Una máquina para hacer hielo. Para tratar, con don Federico Rivero o con don Juan José García

Aventadora segoviana TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION

Antolín Guantes José Zorrilla, 28

Se vende una camioneta seminueva. Razón, en la Administración de este periódico. FULARES Y PERCALES ESTAMPADOS Casa Fermín Isabel la Católica, 6

LOS VALENCIANOS

HELADOS DE VARIAS CLASES Mantecado a 3,50 pesetas litro Especialidad en quesitos Todo a base de buenos géneros

Doctor Sancho, núm. 7, Segovia Se necesita oficial de carreteria. Razón, Genaro López, en Sauquillo de Cabezas.

ENFERMOS

Sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Concepción Jerónima, 8, Madrid De nueve a dos y de cuatro a diez, 2 pesetas. Especial, 5. Festivos, de nueve a dos. De provincias, por carta.

INMENSO SURTIDO EN SOMBREROS DE SEÑORA Y NIÑOS a precios baratísimos (Casa Givaja)-(

Se vende un caballo en el cuartel de la Guardia civil de Coca. Para tratar, con su dueño, Juan López Herrero.

La Segoviana CASA DE VIAJEROS

JOSE GOMEZ (El Chiclanero) Pensión completa desde 8 pesetas Teléfono número 19.445 18, ATOCHA, 18 MADRID

Satisfacción y economía la encontrará toda la persona que compare en la

Nueva zapatería LOS CHICOS Para la próxima temporada está recibiendo preciosos en zapatos para señora, niñas y niños, todos de la ultima moda. Gran surtido en sandalias y zapatillas. Veán antes de hacer sus compras la bota negra y de color que venden LOS CHICOS a precios increíbles, el mejor Boxal. Para caballero, surtido grandioso, a precios muy económicos, a satisfacción del comprador

¡OJO! La zapatería LOS CHICOS hace sus compras a los mejores fabricantes. Vende tanto por vender barato la zapatería LOS CHICOS (Frente a la estatua de Juan Bravo)

H. García Hermida MEDICO OCULISTA

Ex alumno de los profesores Lagrange y Teulieres en sus clínicas de Burdeos (Francia). Graduación, enfermedades y operaciones

Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis. Plazuela del 4 de Agosto, 3, principal Próximo a la plaza Mayor.—SEGOVIA

SE VENDEN rollizos y cabrios en la fábrica de maderas de Valsain

Horas: de ocho a una y de dos a cinco

HERNIADOS (Quebrados) CURE USTED SU HERNIA

SIN OPERACION, sin peligro, sin dolor, ni abandonar sus ocupaciones, según lo han hecho infinidad de pacientes con el tratamiento Anti-herniario NOTTON (patentado), premiado en las Exposiciones de PARIS y BARCELONA, con las más altas recompensas. Tened bien presente que una hernia descuidada o mal contenida, va adquiriendo cada día mayor desarrollo y puede sufrir al hacer algún esfuerzo el grave peligro de la estrangulación, ocasionando así la muerte de la persona más sana y robusta en medio de horribles sufrimientos. Si quiere evitar estos graves peligros y curar de su hernia, acuda a una casa seria y acreditada donde un facultativo verdadero especialista sobre la materia, con la garantía de muchos años de práctica y profundos estudios, pueda atenderlo según el estado que su dolencia requiera.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, San Clemente, 3 y 5, 2.º izqda.—SEGOVIA

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSÉ GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

He aquí los precios:

Table with 2 columns: Pescados recibidos, Precio Medio Kilog. Merluza abierta... 1,10 Idem cerrada... 1,25 Besugos... 0,60 y 0,90 Congrio... 2,00 Mero... 2,00 Pescadillas... 0,80 y 1,00 Lenguinadas... 0,80 Salmonetes... 1,50 Cigalas... 1,25 Gambas... 1,50 Almejas... 0,60 Sardinas... 0,90

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia TELEFONO NUMERO 98

Viajes

Han llegado: Ha regresado de Barcelona el presidente de la Diputación provincial, don Segundo Gila.

—De Palencia, en compañía de su esposa, el conocido pianista de esta población y buen amigo nuestro, don Emilio Bahillo.

Nuevo triunfo de Barral Nuestro querido amigo y paisano el genial escultor Emiliano Barral ha obtenido un nuevo triunfo en su ya gloriosa carrera artística.

Ha sido propuesta, por el Patronato del Museo de Arte Moderno, la adquisición del busto titulado «Mujer de Segovia» (señora de Alvarez Cerón), que figura en la Exposición, recientemente inaugurada en el Palacio de Bibliotecas y Museos de la Corte, por ese preclaro hijo de Segovia.

Le felicitamos efusivamente por el éxito obtenido.

de días Mañana celebrará su fiesta onomástica la niña Eugenia Muñoz, hija del competente funcionario del Catastro de Rústica don Felipe. Felicidades.

Fallecimiento

Ha fallecido ayer, confortado con los auxilios espirituales, el señor don Claudio Osorio de Marcos, administrador de la finca de Quitapesares.

El finado, por su honradez y laboriosidad, era muy estimado en Segovia, habiendo producido su muerte profundo sentimiento.

Descanse en paz y reciban sus atribuladas esposa, hijos y demás familia, nuestro sentido pésame por la desgracia irreparable que les llena de amargura.

La música en los paseos

Hoy, de ocho a diez de la noche, la banda de música de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º Los asimilados, pasodoble.—C. Maldonado. 2.º Sangre de reyes, fandanguillo-fox.—Luna. 3.º a) La del Soto del Parral, ronda de enamorados.—Soutullo y Vert. b) Pericón de los pelones, pericón.—R. Arquelladas. 4.º Ris-Ras, selección.—Luna y Penella. 5.º ¡Sígueme, pollol!, schottis.—San Miguel. 6.º Ris-Ras, pasodoble.—Luna y Penella.

Segovia religioso

Triduo eucarístico en la Catedral

Hoy, a las siete de la tarde, empeará el triduo con sermón, que predicará el muy ilustre señor don Andrés Gozalo, canónigo lectoral de la Santa Iglesia Catedral.

Mañana, 1.º de Junio, el sermón estará a cargo de un reverendo Padre misionero. El día 2, en la misa conventual, que será a las diez y media, predicará el muy ilustre señor don Fernando Sanz Revuelta, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Cultos en Santa Isabel

El domingo, día 2, a las once, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde, a las siete, corona franciscana, sermón por el reverendo Padre Arsenio García, franciscano; visita de altares, con preciosos motetes cantados por las religiosas, bendición y reserva. Durante el día quedará expuesto el Santísimo Sacramento.

SUETOS

Las oficinas del Distrito Forestal Han sido trasladadas a la plazuela de Guevara, número 1, las oficinas del Distrito Forestal.

Objetos depositados

En poder del jefe de la Guardia municipal se encuentra un tapón de un depósito del radiador de un automóvil y un collar de fantasía, extraviados en la vía pública y que serán entregados a la persona que acredite su pertenencia.

Bailes en «El Pensamiento»

Con motivo de celebrarse las fiestas de la Minerva, la juventud del barrio de San Miguel ha organizado bailes que tendrán lugar en el salón «El Pensamiento» durante los días de hoy y mañana a las diez de la noche, siendo amenizados por una banda de música.

La entrada al local será libre para las señoritas. Los caballeros habrán de ir provistos de la invitación correspondiente.

Ya bajó la merluza y todo el pescado

Mañana, sábado, se venderá en la acreditada pescadería de JUAN JOSÉ y en el puesto de MAXIMILIANO FERNANDEZ, en la plaza de Santa Columba, merluza superior, de Santander, a 1,10 medio kilo; besugos superiores a 0,80; gambas y cigalas superiores, a 1,00; pescadillas, a 0,80 comer mañana merluza, cigalas y gambas; aprovecharse, los demás pescados medio de balde

"La Patria Hispana," S. A. de Seguros

Avenida Pi y Margall, 7, Madrid. Fundada en 1916

Capital suscrito, 2.000.000 de pesetas; desembolsado, 600.000 pesetas. Seguros de vida, científico y popular sin reconocimiento médico, accidentes del trabajo, automóviles, responsabilidad civil, incendios, incendios, cosechas, transportes terrestres y marítimos, valores, enfermedades, enterramiento, tumultos, cristales y robo. Se solicitan activos agentes

SUBDIRECTOR EN SEGOVIA

Pedro Alvarez Torrego

DESAMPARADOS, 9 y 11

Siniestros pagados hasta la fecha, más de 7.500.000 pesetas

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS

14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de

LA INFORMACION AGRICOLA

Barquillo, 21.-MADRID Apartado número 9

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE BAÑOS DE LEDESMA (SALAMANCA)

Aguas termales a 52 grados de temperatura sulfuro-sódicas muy radio-activas

Especialísimas.—Para la curación del reumatismo, gota, ciática, artritis, sífilis luxaciones, fracturas, contracturas, heridas, úlceras
Muy indicadas.—En los catarros nasales, faríngeos, de laringe y bronquiales y enfermedades crónicas de la piel

Inauguración del gran hotel

Construido con todas las exigencias de la higiene, agua corriente en todas las habitaciones, cuartos de baño, gran comedor, salón de fiestas, teatro, café-bar, telégrafo, ascensor eléctrico desde el hotel a las galerías de baños

Dos nuevas y suntuosas galerías de baños, con cuarto de exudados en las mismas galerías y dotadas de todos los adelantos hidro-terápicos modernos, instalación completa de duchas, baños de asientos, inhalaciones, etc., etc., por la casa Cocho e hijos

Independientes del gran hotel, pero en comunicación directa con las galerías de baños, existen habitaciones de primera, segunda y tercera, confortables e higiénicas; asimismo existen también comedores y cocina independiente

Grandes facilidades para el viaje en autobuses directos, saliendo uno a las cinco de la mañana, llegada de trenes y otro a las cuatro de la tarde, de la plazuela de los Baños, haciendo el recorrido en treinta y cinco minutos

Para informes, dirigirse a su administrador en el balneario

Médico director, doctor don Luis Infante

Temporada oficial desde el 1.º de Junio al 30 de Septiembre

Bombas Siemens

PARA PEQUEÑOS CAUDALES

TIPO L.P.W. 26 II

CON MOTOR MONOFASICO

IDEAL PARA CASAS PARTICULARES

Siemens Schuckert Industria Eléctrica S.A.

Oficina técnica, Valladolid, Santiago, 29 y 31



Gallinas y pollos

enfermos curan con GALLIOL, premio con diploma de honor en la Exposición de Asturias (Gijón 1928). Venta: farmacias, droguerías, centros de específicos de España y laboratorio G. Cuevas, Ortuella (Vizcaya)

Depósitos en Segovia

Germán Pérez y T. Velasco, etc.

¡AGRICULTORES!

Abonad vuestros campos con los abonos completos marca CASTILLA, son los únicos que no necesitan nitrato de sosa en la época de primavera

Para pedidos e informes, dirigirse a su fabricante

Don Pedro Cabañero

ALICANTE

Se necesitan representantes en esta provincia

Últimas publicaciones

Editadas en el mes de Abril de 1929
Bonnier.—Tratado teórico y práctico de las pruebas en Derecho civil y en Derecho penal, 5.ª edición. Tomo II, 16 pesetas.

Repertorio de la Jurisprudencia civil española.—Tomo X. Años 1922 a 1925, 16 pesetas.

Corbacho.—Protocolo y régimen de pasaportes. (De las contestaciones al programa de diplomáticos), 12 pesetas.

Capda.—Contestaciones de veterinarios provinciales, 30 pesetas.

Biblioteca del estudiante.—Ley de enjuiciamiento civil, puesta al día, con notas e índice alfabético. En tela, 3 pesetas.

Marquina.—Sin horca ni cuchillo, Drama en tres actos, 5 pesetas.

Nuevas administraciones exclusivas

Raventós.—Actividad de la Asociación española de Derecho internacional, 8 pesetas.

Abad.—Los colegios de Huérfanos en España, 6 pesetas.

Editorial Reus (S. A.)

Academia; Preciados, 1 Librería: Preciados, 6 APARTADO 12.250.—MADRID

Hulleras de Frieres

EL MEJOR CARBÓN DE FRAGUA

Fabricación de cok. Minas de antracita

VALENTIN H. ARENAS OVIEDO

Representante

serio, solvente, con garantías, conocedor de la plaza y activo, se necesita. Escribir con detalles a

PEDRO PARIS

Cajas Registradoras KRUPP ALCALA, 17.—MADRID

1870-1929 PAPA-REY

Todos los que nos remitan sus señas obtendrán gratis sorprendente

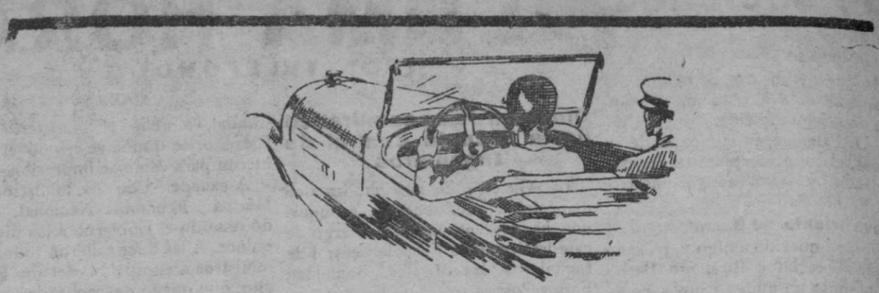
RETRATO-RADIO DE S. S. PIO XI

Motivo homenaje. Adhesiones a UNION LATINA

Apartado 10.073.—MADRID

Licenciados del Ejército

El 30 de Junio saldrán a provisión 5.000 ó 6.000 plazas con sueldo anual de 2.500 a 3.000 pesetas. Si queréis solicitar ingresar en este concurso, mandad hoy mismo documento militar que poseáis al Centro Informativo, el cual se encarga de hacerlos todo lo necesario. Este Centro es el preferido por todos los licenciados, por su seriedad y rapidez.
Ventura de la Vega, 19.—MADRID



Más frecuentemente que en los demás coches, en los PEUGEOT se ve al propietario que conduce mientras el chofer queda inmóvil a su lado.

¿Por qué?

Es que conducir un PEUGEOT representa un placer y una satisfacción a los que el dueño del coche no puede sustraerse

INTERROGUEN A LOS QUE YA POSEEN UN



S. A. E. DE AUTOMÓVILES PEUGEOT AVENIDA PI Y MARGALL, 16-MADRID

Pida hoy mismo detalles y pruebas a nuestro agente exclusivo en Segovia

Don Francisco Román López

BAJADA DEL CARMEN, 2

Peugeot EL 6 CILINDROS DE 4 VELOCIDADES

Novísimo Código penal, comentado y cotejado con el de 1870

por Antonio Jaramillo, juez de Instrucción. Prólogo del fiscal de Zamora. Introducción. Concordancias. Comentarios. Comparación con otros Códigos y proyectos. Aclaraciones. Procedimientos. Tablas para la aplicación de penas, jurisprudencia. Cuadros sinópticos. Críticas, etcétera. DOS TOMOS DE 440 páginas cada uno, 9 pesetas cada tomo. Pedidos, al autor, en ALBA DE TORMES (Salamanca.)

Finca rústica

vendo, Toledo, unas 400 hectáreas, cien roturadas con encinas, aguas para riego, pastos y casa labor, se llega en auto, 110 mil pesetas. Julián Barbero, Alvarez de Castro, 25.—MADRID

Se desea agente

para la venta en la provincia de Segovia de neumáticos de una acreditada marca americana. Dirigirse a casa Blacou BILBAO

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre

Verdadero sanatorio para la escrófula, según declaración del Real Consejo de Sanidad, («Gaceta de Madrid» del 5 de Marzo de 1893) Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc. Gran hotel con todo confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda, hospedería al alcance de todas las fortunas
Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo. Existen también numerosos alojamientos en los alrededores del Balneario muy económicos y confortables

Lubrificantes americanos

especiales para motores Diesel y «automóviles». Acciones tipo MONOPOLIO a precio TASA

NEUMATICOS de las mejores marcas y con máximo descuento.

Repuesto FORD. Accesorios para «autos» de todas clases

Paseo del Prado, 46.—MADRID **Conrado Roch** Apartado 7.025

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

—Mi traición vale cuatro mil ducados, que deberéis entregarme en oro el día en que podáis andar libremente por la villa luciendo vuestra capa.

—¡Cuatro mil ducados!—exclamó el paje.

—¿Sabéis lo que ofrecen por vuestra cabeza?

—Sí.

—Pues aumentad a esa cantidad lo que de su bolsillo me daría doña Ana, y veréis que por muy corta que ésta sea, la suma no andará muy lejos de los cuatro mil ducados.

—Pero es el caso, señor Antonio, que yo no puedo hacer trato con vos sin el consentimiento de los que han de pagar, y si dejamos el negocio para concluirlo mañana, podéis arrepentiros o hacerme traición si la princesa tiene esta noche un rasgo de generosidad.

—Pues bien, preguntadles y decidid.

—Es que ya no os está aquí, como os figuraréis, —Id a buscarlos, es esperar, y mientras que me vigile ese tabernero de Satanás, que esta noche me ha chupado un escudo de oro que no os pongo en cuenta.

—Todo se compensará.

—No lo digo por tanto. Conque...

—Me es enteramente imposible salir hasta mañana.

El señor Antonio reflexionó algunos instantes y luego dijo:

—Si tuviérais más confianza en mí, os propondría un medio de salir del apuro.

—¿Cuál?

—No lo aceptaréis, a pesar de que con la seguridad que debéis tener de que el marqués se avendrá a dar los cuatro mil ducados, podéis contar el negocio concluido y no encontrar inconveniente en confiaros a mí.

—Explicadme y veremos.

—Decidme dónde puedo ver al señor marqués y a doña Blanca, y yo iré, les explicaré el asunto y nos entenderemos. Por supuesto, me daréis una carta, que ellos romperán, diciéndoles que pueden fiarse de mí.

—No tengo completa confianza.

—¿Cuándo la tendréis? ¿Acaso el decirme vos que estamos de acuerdo os da mayor seguridad? Para venderos, os repito, no había necesidad de tantos rodeos, y ya estaríais en un calabozo de la Inquisición.

—Es verdad, pero...

—Entonces, lo dejaremos para mañana.

—No me conviene.

—Decidlos, pues, por lo que mejor os cuadre.

—Voy a jugar el todo por el todo—dijo Luis como si repentinamente se decidiese a arrostrar todas las consecuencias de una imprudente determinación.

—No quiero obligaros...

—Tenemos una dificultad.

—¿Cuál es?

—Que no os abrirán la puerta.

—Si me dáis a conocer la contraseña que tenéis convenida, no habrá dificultad.

—Es una de que no podéis hacer uso vos.

—Cosa vuestra al fin... Sepamos, que tal vez...

—La casa es en esta misma calle.

—Tanto mejor.

—A todas horas está o el marqués o el capitán León en acecho, sin perder de vista la puerta de esta casa, y para abrir la suya es preciso que me vean salir de aquí embozado en mi capa blanca, llegar, pararme y toser.

—¿Y es esa la dificultad invencible?—dijo el hidalgo, cuyos ojos brillaron por un instante.

—¿Os parece nada?

—Creo que muy fácilmente puede salvarse.

—Me reconozco torpe—dijo Luis, encogiéndose de hombros.

—Con ponerme vuestra famosa capa, llegar allí, pararme y toser, todo está hecho. Conocerán el engaño después, pero entonces la carta que debéis darme los dejará convencidos.

—Poneros mi capa, que no ha caído en otros hombros que los míos, mi capa, que tengo en tanta estima...

—No os hacíais tan escrupuloso, mucho más tratándose de la vida...

—Estoy decidido, os daré mi capa; pero os advierto que si abusáis de mi confianza no saldréis de la calle con vida, porque desde la ventana observaré lo que hacéis.

—Tomad cuantas precauciones os parezcan convenientes.

—Voy a daros la carta—dijo Luis.

Y acercándose a la mugrienta mesa, tomó un pedazo de papel más mugriento aún, y con una pluma de pavo que había en un puchero roto con-

vertido en fintero, cuya tinta era en su mayor parte vinagre, escribió lo siguiente:

«Podéis tener completa confianza en el dador, que lo será el señor Antonio de Mena. He hablado largamente con él, y estamos de acuerdo. Se trata de un sacrificio de cuatro mil ducados, pero el negocio vale la pena.

«No me esperéis hasta las siete de la mañana.»

EL DIABLO.

Al concluir esta carta oyóse nuevamente el murmullo.

—Esto querrá decir que ya son dos—pensó el paje.

Y luego dijo al señor Antonio:

—Mirad si está bien.

El hidalgo leyó y meditó, y satisfecho completamente, guardó el papel, que tuvo por un tesoro.

—Dadme vuestra capa—dijo a la vez que se quitaba la suya.

El mancebo puso la célebre capa en los hombros del hidalgo.

—Por supuesto que me la devolveréis esta misma noche.

—Vendré a traérosela.

—La casa es—dijo Luis—, subiéndolo, la que hace cinco a la derecha.

Y llamó al tabernero, le preguntó si había mucha gente en la tienda, y después de saber que en aquellos momentos nadie bebía, dijo al señor Antonio:

—Podéis salir con todo descuido.

El hidalgo salió, y después que estuvo en la calle miró a todos lados por si transitaba alguno.

—No haga el diablo—murmuró—, que me equivoquen con el maldito paje y me den una puñalada. Pero como a nadie vió, froióse alegremente las manos y tomó calle arriba aceleradamente.